

# NOTA IMPORTANTE INSTRUCTIVO

## PARA USO EXCLUSIVO DE LAS COMADANCIAS

A los Aspirantes se les deberá indicar que es necesario tomar en cuenta que:



La H. Junta Calificadora de Méritos requiere para la recepción de solicitudes a la Promoción 2017 de la Presea “Emilio Carranza”, que se cumplan obligatoriamente con los siguientes requisitos:

1. El llenado correcto y completo de cada uno de los datos que están marcados en la solicitud con letra de molde legible o en su caso impreso.
2. Que incluyan los anexos obligatorios marcados en la solicitud correspondiente a cada especialidad, como sigue:

### **Para Personal considerado de Vuelo (DGAC EC-1)**

- Currículum vitae del ejercicio profesional. (con su respaldo documental)
- Copia fotostática por ambos lados de la licencia correspondiente.
- Copia de las cinco últimas hojas de bitácora, debidamente certificadas.

### **Para Personal considerado Técnico o Aeronáutico (DGAC EC-2)**

- Currículum vitae completo con copias que sustente su ejercicio profesional en la industria aeronáutica.
- Copia fotostática por ambos lados de la licencia correspondiente.

**TODAS LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBAN EN SU COMANDANCIA DENTRO DEL TÉRMINO MARCADO POR LA CONVOCATORIA, DEBERAN DE SER SELLADAS DE RECIBIDO AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, SIENDO TURNADAS BAJO RELACIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE A:**

**Nombre:** Ing. J. Jesús Moreno Bautista  
**Cargo:** Director de Certificación de Licencias  
Av. Fuerza Aérea N° 235  
**Domicilio:** Col. Federal C.P. 15620  
México, D.F.

**Teniendo como fecha límite para envío, el lunes 5 de marzo de 2018.**

### **Observaciones Especiales:**

Para todos y cada uno de los aspirantes a la Presea “Emilio Carranza” en la Promoción 2018, deberán de dirigirse para cualquier duda o aclaración sobre la convocatoria, los resultados, su notificación de acreedores, así como la fecha y lugar del ceremonial de imposición de la condecoración, a:

**Nombre:** José Juan Reséndiz Carrillo  
Blvd Adolfo López Materos N° 1990 – Piso 1 - Oficina 43  
**Domicilio:** Col. Los Alpes C.P. 01010  
Ciudad de México.  
**Teléfonos:** 01- 55- 5011-6449 y/o 01- 55- 5723-9300 ext. 18063  
**E-mail:** [juresca@sct.gob.mx](mailto:juresca@sct.gob.mx)